SEGURCOOP
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MERCOSUR / MERCOSUL

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehículos de paseo o alquiler no matriculados en el país de ingreso en viaje internacional.
Daños causados a personas o cosas no transportadas.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do propietario e/ou conductor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional.
Danos causados a pessoas ou objetos não transportadas.

Aseguradora / Seguradora: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Nº póliza / Apólice Nº: 5311020

Certificado Nº / Certificado Nº:

Validez / Vigência: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

País / País: Argentina

Asegurado / Segurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL

Domicilio / Endereço: POSADAS GERVASIO ANTONIO 2054 C.P. 1643
BECCAR BUENOS AIRES

Marca / Modelo / Año / Marca / Modelo / Ano: DAEWOO MATIZ SE FULL ABS AB 1999

Matrícula / Placa: CZB582

Motor / Motor: F8CV088621

Chasis / Chassis: KLY4A11BDXC231407

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentran amparados en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los Países integrantes del Mercosur.
Esta cobertura comprende los siguientes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para Países integrantes do Mercosul.
Esta cobertura compreende os siguintes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Ciudad / Cidade: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha / Data: 05/08/2021

PRESIDENTE
Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.
Firma y Sello de la Aseguradora
Assinatura e carimbo da Seguradora

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CREDENCIAL DE SEGURO OBLIGATORIO

Bienvenidos a Segurcoop C.S.L.

Queremos agradecerle la confianza depositada en nuestra cooperativa.

A partir de este momento, usted cuenta con la protección y respaldo de una de las aseguradoras más confiables del país.

Quedamos a su disposición para contactarnos por cualquiera de nuestros otros seguros.

Conozca nuestra amplia gama de Seguros que se ajustan a su necesidad:

- AUTOMÓVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- INCENDIO
- ROBO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS
- COMBINADO FAMILIAR
- INTEGRAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- ACCIDENTES PERSONALES
- VIDA OBLIGATORIO
- VIDA COLECTIVO
- SEGURO TÉCNICO

SEGURCOOP

Seguro Obligatorio Automotor
conforme decreto 1716/08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad vial Nº 26363)

Póliza Nro.: 04 - 05311020

Vigencia de la cobertura: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

Asegurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL
Tipo: AUTOMOVIL IMPORTADO
Uso: PARTICULAR
Vehículo: DAEWOO MATIZ SE FULL ABS AB
Dominio: CZB582 Año: 1999
Motor: F8CV088621
Carrocería: KLY4A11BDXC231407
Asistencia: Corresponde según Cond.Grales.

El importe será debitado de CABSP

Jorge Lorenzo
Presidente

ASISTENCIA AL VEHÍCULO
En todo el país 0800-333-0456
Desde países limitrofes 0054-11-2000-6600
Países limitrofes: Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N° 24.449. . Conforme el art. 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

MERCOSUR / MERCOSUL

Sumas aseguradas y límites máximos de responsabilidad por vehículo y evento.
Daños a terceros no transportados.

Muerte y/o daños personales:
- Por persona: U$S 40.000
- Límite máximo por evento: U$S 200.000

Daños materiales:
- Por tercero: U$S 20.000
- Límite máximo por evento: U$S 40.000

Importancias aseguradas e limites máximos de responsabilidade por veiculo e evento.
Danos a terceiros nao transportados.

Morte e/ou danos pessoais:
- Por pessoa: U$S 40.000
- Limite máximo por evento: U$S 200.000

Danos materiais:
- Por terceiro: U$S 20.000
- Limite máximo por evento: U$S 40.000

Direcciones de aseguradoras representantes:

País
Uruguay

Nombre / Nome
Banco de Seguros del Estado

Domicilio / Endereço
Bvar. Artigas 3821
MONTEVIDEO

Teléfono
(00598) 2 - 1994

País
Brasil

Nombre / Nome
Porto Seguro Cia. Dos Seguros Gerais

Domicilio / Endereço
Av. Rio Branco 1489
SAO PABLO

Teléfono
0800-777-2437 (San Pablo y reg. Metropolitanas)
113-366-3344 (otras localidades)

Endereços das aseguradoras representantes:

País
Paraguay

Nombre / Nome
Etica Loss Adjusters
Dr. Victor Duarte

Domicilio / Endereço
Eduardo V. Haedo 179. Floor 16/17
ASUNCION

Teléfono
(595-21) 442850 Ext. 103
(595-981) 401185 (Celular)

Cómo proceder en caso de siniestro

En caso de sufrir un accidente con el vehículo, recuerde obtener de todos los vehículos involucrados lo siguiente:
- Nº de patente y marca, nombres completos del conductor y del titular de cada vehículo, DNI, domicilio,
- Nº de teléfono, Nº de registro del conductor, Nº de póliza y nombre de la aseguradora, breve detalle de los daños ocasionados y recibidos.
- Procure testigos del hecho.
- Efectúe en caso de corresponder, la denuncia policial.
- En caso de cualquier otro tipo de siniestro, comuníquese de inmediato con Segurcoop C.S.L. al teléfono: 0-800-333-0456.
- Remitir a Segurcoop la denuncia administrativa de siniestro dentro de las 72 hs. de ocurrido el hecho o tomado conocimiento del mismo, debidamente cumplimentada.

Asistencia al vehículo *(en caso de corresponder)*

Para una ágil atención suministrar: Nombre y apellido del beneficiario, Nº de póliza, datos del vehículo, lugar en que se encuentra, tipo de problema y servicio solicitado.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

SEGURCOOP
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MERCOSUR / MERCOSUL

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehículos de paseo o alquiler no matriculados en el país de ingreso en viaje internacional.
Daños causados a personas o cosas no transportadas.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do propietario e/ou conductor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional.
Danos causados a pessoas ou objetos não transportadas.

Aseguradora / Seguradora: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Nº póliza / Apólice Nº: 5311020

Certificado Nº / Certificado Nº:

Validez / Vigência: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

País / País: Argentina

Asegurado / Segurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL

Domicilio / Endereço: POSADAS GERVASIO ANTONIO 2054 C.P. 1643 — BECCAR BUENOS AIRES

Marca / Modelo / Año / Marca / Modelo / Ano: RENAULT KANGOO PH3 1.6 CONFORT 5AS 2 PL

Matrícula / Placa: AA362AO

Motor / Motor: K4MJ730Q178675

Chasis / Chassis: 8A1FC1315HL384965

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentran amparados en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los Países integrantes del Mercosur.
Esta cobertura comprende los siguientes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para Países integrantes do Mercosul.
Esta cobertura compreende os siguintes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Ciudad / Cidade: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha / Data: 05/08/2021

PRESIDENTE
Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.
Firma y Sello de la Aseguradora
Assinatura e carimbo da Seguradora

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CREDENCIAL DE SEGURO OBLIGATORIO

Bienvenidos a Segurcoop C.S.L.

Queremos agradecerle la confianza depositada en nuestra cooperativa.

A partir de este momento, usted cuenta con la protección y respaldo de una de las aseguradoras más confiables del país.

Quedamos a su disposición para contactarnos por cualquiera de nuestros otros seguros.

Conozca nuestra amplia gama de Seguros que se ajustan a su necesidad:

- AUTOMÓVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- INCENDIO
- ROBO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS
- COMBINADO FAMILIAR
- INTEGRAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- ACCIDENTES PERSONALES
- VIDA OBLIGATORIO
- VIDA COLECTIVO
- SEGURO TÉCNICO

SEGURCOOP

Seguro Obligatorio Automotor
conforme decreto 1716/08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad vial Nº 26363)

Póliza Nro.: 04 - 05311020

Vigencia de la cobertura: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

Asegurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL
Tipo: PICK UP FABRIC. NACIONAL
Uso: PARTICULAR
Vehículo: RENAULT KANGOO PH3 1.6 CONFORT 5AS 2 PLC
Dominio: AA362AO Año: 2016
Motor: K4MJ730Q178675
Carrocería: 8A1FC1315HL384965
Asistencia: Corresponde según Cond.Grales.

El importe será debitado de CABSP

Jorge Lorenzo
Presidente

ASISTENCIA AL VEHÍCULO
En todo el país 0800-333-0456
Desde países limitrofes 0054-11-2000-6600
Países limitrofes: Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el art. 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

MERCOSUR / MERCOSUL

Sumas aseguradas y límites máximos de responsabilidad por vehículo y evento.
Daños a terceros no transportados.

Muerte y/o daños personales:
- Por persona: U$S 40.000
- Límite máximo por evento: U$S 200.000

Daños materiales:
- Por tercero: U$S 20.000
- Límite máximo por evento: U$S 40.000

Importancias aseguradas e limites máximos de responsabilidade por veiculo e evento.
Danos a terceiros nao transportados.

Morte e/ou danos pessoais:
- Por pessoa: U$S 40.000
- Limite máximo por evento: U$S 200.000

Danos materiais:
- Por terceiro: U$S 20.000
- Limite máximo por evento: U$S 40.000

Direcciones de aseguradoras representantes:

País
Uruguay

Nombre / Nome
Banco de Seguros del Estado

Domicilio / Endereço
Bvar. Artigas 3821
MONTEVIDEO

Teléfono
(00598) 2 - 1994

País
Brasil

Nombre / Nome
Porto Seguro Cia. Dos Seguros Gerais

Domicilio / Endereço
Av. Rio Branco 1489
SAO PABLO

Teléfono
0800-777-2437 (San Pablo y reg. Metropolitanas)
113-366-3344 (otras localidades)

Endereços das aseguradoras representantes:

País
Paraguay

Nombre / Nome
Etica Loss Adjusters
Dr. Victor Duarte

Domicilio / Endereço
Eduardo V. Haedo 179. Floor 16/17
ASUNCION

Teléfono
(595-21) 442850 Ext. 103
(595-981) 401185 (Celular)

Cómo proceder en caso de siniestro

En caso de sufrir un accidente con el vehículo, recuerde obtener de todos los vehículos involucrados lo siguiente:
- Nº de patente y marca, nombres completos del conductor y del titular de cada vehículo, DNI, domicilio,
- Nº de teléfono, Nº de registro del conductor, Nº de póliza y nombre de la aseguradora, breve detalle de los daños ocasionados y recibidos.
- Procure testigos del hecho.
- Efectúe en caso de corresponder, la denuncia policial.
- En caso de cualquier otro tipo de siniestro, comuníquese de inmediato con Segurcoop C.S.L. al teléfono: 0-800-333-0456.
- Remitir a Segurcoop la denuncia administrativa de siniestro dentro de las 72 hs. de ocurrido el hecho o tomado conocimiento del mismo, debidamente cumplimentada.

Asistencia al vehículo *(en caso de corresponder)*

Para una ágil atención suministrar: Nombre y apellido del beneficiario, Nº de póliza, datos del vehículo, lugar en que se encuentra, tipo de problema y servicio solicitado.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

SEGURCOOP
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MERCOSUR / MERCOSUL

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehículos de paseo o alquiler no matriculados en el país de ingreso en viaje internacional.
Daños causados a personas o cosas no transportadas.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do propietario e/ou conductor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional.
Danos causados a pessoas ou objetos não transportadas.

Aseguradora / Seguradora: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Nº póliza / Apólice Nº: 5311020

Certificado Nº / Certificado Nº:

Validez / Vigência: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

País / País: Argentina

Asegurado / Segurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL

Domicilio / Endereço: POSADAS GERVASIO ANTONIO 2054 C.P. 1643
BECCAR BUENOS AIRES

Marca / Modelo / Año / Marca / Modelo / Ano: DAEWOO MATIZ SE FULL ABS AB 1999

Matrícula / Placa: CZB582

Motor / Motor: F8CV088621

Chasis / Chassis: KLY4A11BDXC231407

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentran amparados en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los Países integrantes del Mercosur.
Esta cobertura comprende los siguientes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para Países integrantes do Mercosul.
Esta cobertura compreende os siguintes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Ciudad / Cidade: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha / Data: 05/08/2021

PRESIDENTE
Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.
Firma y Sello de la Aseguradora
Assinatura e carimbo da Seguradora

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CREDENCIAL DE SEGURO OBLIGATORIO

Bienvenidos a Segurcoop C.S.L.

Queremos agradecerle la confianza depositada en nuestra cooperativa.

A partir de este momento, usted cuenta con la protección y respaldo de una de las aseguradoras más confiables del país.

Quedamos a su disposición para contactarnos por cualquiera de nuestros otros seguros.

Conozca nuestra amplia gama de Seguros que se ajustan a su necesidad:

- AUTOMÓVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- INCENDIO
- ROBO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS
- COMBINADO FAMILIAR
- INTEGRAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- ACCIDENTES PERSONALES
- VIDA OBLIGATORIO
- VIDA COLECTIVO
- SEGURO TÉCNICO

SEGURCOOP

Seguro Obligatorio Automotor
conforme decreto 1716/08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad vial Nº 26363)

Póliza Nro.: 04 - 05311020

Vigencia de la cobertura: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

Asegurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL
Tipo: AUTOMOVIL IMPORTADO
Uso: PARTICULAR
Vehículo: DAEWOO MATIZ SE FULL ABS AB
Dominio: CZB582 Año: 1999
Motor: F8CV088621
Carrocería: KLY4A11BDXC231407
Asistencia: Corresponde según Cond.Grales.

El importe será debitado de CABSP

Jorge Lorenzo
Presidente

ASISTENCIA AL VEHÍCULO
En todo el país 0800-333-0456
Desde países limitrofes 0054-11-2000-6600
Países limitrofes: Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N° 24.449. . Conforme el art. 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

MERCOSUR / MERCOSUL

Sumas aseguradas y límites máximos de responsabilidad por vehículo y evento.
Daños a terceros no transportados.

Muerte y/o daños personales:
- Por persona: U$S 40.000
- Límite máximo por evento: U$S 200.000

Daños materiales:
- Por tercero: U$S 20.000
- Límite máximo por evento: U$S 40.000

Importancias aseguradas e limites máximos de responsabilidade por veiculo e evento.
Danos a terceiros nao transportados.

Morte e/ou danos pessoais:
- Por pessoa: U$S 40.000
- Limite máximo por evento: U$S 200.000

Danos materiais:
- Por terceiro: U$S 20.000
- Limite máximo por evento: U$S 40.000

Direcciones de aseguradoras representantes:

País
Uruguay

Nombre / Nome
Banco de Seguros del Estado

Domicilio / Endereço
Bvar. Artigas 3821
MONTEVIDEO

Teléfono
(00598) 2 - 1994

País
Brasil

Nombre / Nome
Porto Seguro Cia. Dos Seguros Gerais

Domicilio / Endereço
Av. Rio Branco 1489
SAO PABLO

Teléfono
0800-777-2437 (San Pablo y reg. Metropolitanas)
113-366-3344 (otras localidades)

Endereços das aseguradoras representantes:

País
Paraguay

Nombre / Nome
Etica Loss Adjusters
Dr. Victor Duarte

Domicilio / Endereço
Eduardo V. Haedo 179. Floor 16/17
ASUNCION

Teléfono
(595-21) 442850 Ext. 103
(595-981) 401185 (Celular)

Cómo proceder en caso de siniestro

En caso de sufrir un accidente con el vehículo, recuerde obtener de todos los vehículos involucrados lo siguiente:
- Nº de patente y marca, nombres completos del conductor y del titular de cada vehículo, DNI, domicilio,
- Nº de teléfono, Nº de registro del conductor, Nº de póliza y nombre de la aseguradora, breve detalle de los daños ocasionados y recibidos.
- Procure testigos del hecho.
- Efectúe en caso de corresponder, la denuncia policial.
- En caso de cualquier otro tipo de siniestro, comuníquese de inmediato con Segurcoop C.S.L. al teléfono: 0-800-333-0456.
- Remitir a Segurcoop la denuncia administrativa de siniestro dentro de las 72 hs. de ocurrido el hecho o tomado conocimiento del mismo, debidamente cumplimentada.

Asistencia al vehículo *(en caso de corresponder)*

Para una ágil atención suministrar: Nombre y apellido del beneficiario, Nº de póliza, datos del vehículo, lugar en que se encuentra, tipo de problema y servicio solicitado.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

SEGURCOOP
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

MERCOSUR / MERCOSUL

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehículos de paseo o alquiler no matriculados en el país de ingreso en viaje internacional.
Daños causados a personas o cosas no transportadas.

Certificado de apólice única de seguro de responsabilidade civil do propietario e/ou conductor de veículos de passeio ou de aluguel não matriculados no país de ingresso em viagem internacional.
Danos causados a pessoas ou objetos não transportadas.

Aseguradora / Seguradora: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Nº póliza / Apólice Nº: 5311020

Certificado Nº / Certificado Nº:

Validez / Vigência: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

País / País: Argentina

Asegurado / Segurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL

Domicilio / Endereço: POSADAS GERVASIO ANTONIO 2054 C.P. 1643 — BECCAR BUENOS AIRES

Marca / Modelo / Año / Marca / Modelo / Ano: RENAULT KANGOO PH3 1.6 CONFORT 5AS 2 PL

Matrícula / Placa: AA362AO

Motor / Motor: K4MJ730Q178675

Chasis / Chassis: 8A1FC1315HL384965

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentran amparados en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los Países integrantes del Mercosur.
Esta cobertura comprende los siguientes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condições estabelecidas na Resolução do Grupo Mercado Comum para Países integrantes do Mercosul.
Esta cobertura compreende os siguintes países: **Rep. Federal del Brasil, Rep. de Paraguay y Rep. Oriental del Uruguay.**

Ciudad / Cidade: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fecha / Data: 05/08/2021

PRESIDENTE
Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.
Firma y Sello de la Aseguradora
Assinatura e carimbo da Seguradora

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CREDENCIAL DE SEGURO OBLIGATORIO

Bienvenidos a Segurcoop C.S.L.

Queremos agradecerle la confianza depositada en nuestra cooperativa.

A partir de este momento, usted cuenta con la protección y respaldo de una de las aseguradoras más confiables del país.

Quedamos a su disposición para contactarnos por cualquiera de nuestros otros seguros.

Conozca nuestra amplia gama de Seguros que se ajustan a su necesidad:

- AUTOMÓVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- INCENDIO
- ROBO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS
- COMBINADO FAMILIAR
- INTEGRAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- ACCIDENTES PERSONALES
- VIDA OBLIGATORIO
- VIDA COLECTIVO
- SEGURO TÉCNICO

SEGURCOOP

Seguro Obligatorio Automotor
conforme decreto 1716/08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad vial Nº 26363)

Póliza Nro.: 04 - 05311020

Vigencia de la cobertura: Desde 12:00 hs. 20/08/2021 — Hasta 12:00 hs. 20/08/2022

Asegurado: MARCHESSE, CLAUDIO ARIEL
Tipo: PICK UP FABRIC. NACIONAL
Uso: PARTICULAR
Vehículo: RENAULT KANGOO PH3 1.6 CONFORT 5AS 2 PLC
Dominio: AA362AO Año: 2016
Motor: K4MJ730Q178675
Carrocería: 8A1FC1315HL384965
Asistencia: Corresponde según Cond.Grales.

El importe será debitado de CABSP

Jorge Lorenzo
Presidente

ASISTENCIA AL VEHÍCULO
En todo el país 0800-333-0456
Desde países limitrofes 0054-11-2000-6600
Países limitrofes: Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el art. 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP

MERCOSUR / MERCOSUL

Sumas aseguradas y límites máximos de responsabilidad por vehículo y evento.
Daños a terceros no transportados.

Muerte y/o daños personales:
- Por persona: U$S 40.000
- Límite máximo por evento: U$S 200.000

Daños materiales:
- Por tercero: U$S 20.000
- Límite máximo por evento: U$S 40.000

Importancias aseguradas e limites máximos de responsabilidade por veiculo e evento.
Danos a terceiros nao transportados.

Morte e/ou danos pessoais:
- Por pessoa: U$S 40.000
- Limite máximo por evento: U$S 200.000

Danos materiais:
- Por terceiro: U$S 20.000
- Limite máximo por evento: U$S 40.000

Direcciones de aseguradoras representantes:

País
Uruguay

Nombre / Nome
Banco de Seguros del Estado

Domicilio / Endereço
Bvar. Artigas 3821
MONTEVIDEO

Teléfono
(00598) 2 - 1994

País
Brasil

Nombre / Nome
Porto Seguro Cia. Dos Seguros Gerais

Domicilio / Endereço
Av. Rio Branco 1489
SAO PABLO

Teléfono
0800-777-2437 (San Pablo y reg. Metropolitanas)
113-366-3344 (otras localidades)

Endereços das aseguradoras representantes:

País
Paraguay

Nombre / Nome
Etica Loss Adjusters
Dr. Victor Duarte

Domicilio / Endereço
Eduardo V. Haedo 179. Floor 16/17
ASUNCION

Teléfono
(595-21) 442850 Ext. 103
(595-981) 401185 (Celular)

Cómo proceder en caso de siniestro

En caso de sufrir un accidente con el vehículo, recuerde obtener de todos los vehículos involucrados lo siguiente:
- Nº de patente y marca, nombres completos del conductor y del titular de cada vehículo, DNI, domicilio,
- Nº de teléfono, Nº de registro del conductor, Nº de póliza y nombre de la aseguradora, breve detalle de los daños ocasionados y recibidos.
- Procure testigos del hecho.
- Efectúe en caso de corresponder, la denuncia policial.
- En caso de cualquier otro tipo de siniestro, comuníquese de inmediato con Segurcoop C.S.L. al teléfono: 0-800-333-0456.
- Remitir a Segurcoop la denuncia administrativa de siniestro dentro de las 72 hs. de ocurrido el hecho o tomado conocimiento del mismo, debidamente cumplimentada.

Asistencia al vehículo *(en caso de corresponder)*

Para una ágil atención suministrar: Nombre y apellido del beneficiario, Nº de póliza, datos del vehículo, lugar en que se encuentra, tipo de problema y servicio solicitado.

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
ADOLFO ALSINA 633, 3°P., C1087AAI, CABA | T/F (011) 5371-6700/6701 | WWW.SEGURCOOP.COOP